Instrumentos de eficiencia energética







Diagnóstico

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) cuenta con varios instrumentos para promover la eficiencia energética y acompañar al usuario en las diferentes etapas de un proyecto de eficiencia energética.



La **Línea de Asistencia para la Eficiencia Energética (LAEE)** apoya a los proyectos en la fase de diagnóstico e identificación de oportunidades de eficiencia.

Son fondos no reembolsables que cubren las dos terceras partes del costo total de estudios previos a la implementación de proyectos de inversión en eficiencia energética, con un reembolso máximo de hasta USD 3.300 sin impuestos.

Pueden acceder a la LAEE todos los usuarios finales de energía interesados en identificar y desarrollar proyectos de eficiencia energética que contraten, a tales efectos, una empresa de servicios energéticos (ESCO).

La LAEE opera en modalidad de convocatorias que se difunden a través de los sitios web del MIEM.

El **Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)** es un fondo de garantías creado para alentar a las empresas a que implementen proyectos de eficiencia energética, y opera dentro del Sistema Nacional de Garantías (SiGa).

La garantía máxima a emitir es de UI 824.000* para los proyectos que tengan el aval técnico de una ESCO categoría A y de UI 277.000* para los proyectos que tengan el aval técnico de una ESCO categoría B o de un proveedor de equipos eficientes. En ambos casos las garantías cubren hasta un límite del 60 % del monto total financiado por la Institución de Intermediación Financiera.

El FEE funciona en régimen de ventanilla abierta por lo que es posible postularse en cualquier momento.

Además, los proyectos de eficiencia energética pueden obtener importantes exoneraciones de impuestos ya que puntúan en el indicador de producción más limpia de la **Ley de Promoción de Inversiones.** Hay más información sobre este régimen en el sitio web unasep.mef.gub.uy

Los **Certificados de Eficiencia Energética (CEE)** permiten obtener un ingreso monetario adicional al derivado de las medidas de Eficiencia Energética implementadas. A través de los CEE, el MIEM compra los ahorros energéticos que se generen durante toda la vida útil del proyecto y los abona en un único pago.

Pueden postularse a los CEE todos los proyectos de uso eficiente de energía, que tengan como mínimo un año de implementados.

Este instrumento opera en modalidad de convocatorias que se difunden a través de los sitios web del MIEM.



El **Premio Nacional de Eficiencia Energética** es una iniciativa del MIEM, que junto a otras organizaciones, se proponen reconocer a aquellos proyectos a nivel nacional que tienen como finalidad la eficiencia energética.



Es un reconocimiento que pretende dar visibilidad a los esfuerzos realizados, difundir los logros alcanzados y el compromiso institucional, así como también, sensibilizar y promover la innovación y el desarrollo de nuevos proyectos.

La convocatoria es anual y se publica en los sitios web del MIEM.



Registro de Empresa de Servicios Energéticos (ESCO)

Las **ESCO** son empresas que ofrecen servicios para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía y aprovechamiento de energías renovables. Pueden asesorar en las distintas etapas de los proyectos de eficiencia: diagnóstico, implementación y mantenimiento y seguimiento de resultados.

En el sitio de eficiencia energética se encuentra el listado de empresas registradas.

^{*}Aproximadamente USD 105.900 y USD 35.600 a mayo 2017



Promoviendo el cambio cultural

El MIEM trabaja permanentemente para generar acciones de sensibilización y proporcionar información útil y de calidad para los usuarios.

A través de los sitios web del MIEM es posible acceder a información sobre las acciones para la promoción de la eficiencia energética en diferentes ámbitos; simuladores de consumo; materiales de difusión; etc.

Canales de comunicación

Algunos de nuestros canales de comunicación son:

www.dne.gub.uy www.eficienciaenergetica.gub.uy y facebook.com/eficienciaenergeticauruguay.

Allí es posible acceder a información sobre novedades, bases de las convocatorias, Concurso de eficiencia energética para UTU y Secundaria, Sistema Nacional de Etiquetado, marco normativo nacional, e informes y publicaciones relacionados a la temática, entre otros.











Dirección Nacional de Energía www.miem.gub.uy www.eficienciaenergetica.gub.uy daee@miem.gub.uy



